EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes... 1 peseta — Fuera, trimestre..... 4 — — Número suelto, 5 céntimos. | Martes 5 de Marzo de 1895 — No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCION. — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100, Palencia. | NÚM 3628

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Manuel M. Durango, calle de Barrionuevo, núm. 5, á 25 céntimos litro.

Sección editorial

Los aranceles y la crisis agrícola

El clamor en favor de la agricultura cada día se acentúa más, pues cada día son también mayores los males que sufre.

El bajo precio de los granos y otros productos del suelo no puede considerarse solo como un mal económico. La condición del agricultor depende del valor que obtienen los frutos que recoge, y á la prosperidad de la clase agrícola está subordinada la vida económica de la nación.

España puede producir todo el cereal necesario para su consumo, y sin duda lo produciría en cuanto los precios fuesen remuneradores; pero no sucediendo esto, cuando el agricultor no encuentra beneficios, no es extraño que abandone el cultivo, que la producción sea deficiente y no baste para el consumo, habiendo necesidad de acudir al extranjero en demanda de lo que sobradamente se podía encontrar en el país.

Existe un límite bajo el cual el precio de los granos no puede caer, sin que sobrevenga la ruina completa de nuestra vida económica. En este caso los trabajadores del campo emigran de sus hogares, afluyen en busca de empleo á las capitales ya que no á lejanos paises, y esa acumulación de obreros en las grandes ciudades, promueven conflictos, á la vez que priva de brazos á las labores de los campos, disminuyendo sus productos y por consiguiente la principal riqueza de la nación.

Sería, pues, una verdadera calamidad nacional que el precio de los cereales descendiese hasta el punto de que dejara de ser remunerador el cultivo.

La crisis agraria es también originada por el exceso de producción de ciertas comarcas, principalmente de los Estados Unidos, el Canadá, Indio inglesa y parte de Rusia, las cuales tienen un sobrante que exportan, haciendo competencia á los productos nacionales, no solo por la baratura del coste de producción, cuanto por la de los transportes. En la India cuesta la producción del hectólitro de trigo cinco francos, y el precio de seis á siete francos á que se vende en los mercados indígenas, se considera muy ventajoso.

El peso abrumador de los impuestos y lo elevado de las tarifas de transportes, unido á la falta de vías de comunicación que faciliten el tráfico, todo contribuye á la ruina, ya próxima de la agricultura, y cuyas consecuencias han de ser desastrosas para todo linaje de intereses, y cuyos efectos han de ser en extremo sensibles á todas las clases sociales.

Hay, pues, que establecer unas tarifas arancelarias verdaderamente protectoras; hay que limitar esas importaciones de trigos y harinas que inundan los mercados españoles, mientras que el agricultor de nuestras más fértiles provincias no puede dar salida á los granos, sino á un precio ruinoso y que no compensa los gastos que origina su producción.

En los Estados Unidos, donde los adelantos de la industria y el exceso de producción permitían unas tarifas arancelarias moderadas, no se ha creído necesaria esta protección, y el producto de sus aduanas es de 1.000 millones de pesetas con 25 millones de gastos; á Inglaterra le produce la mencionada renta un ingreso de 500 millones; á Francia, 350; á Alemania, 315; á Rusia, 254; á Italia' 250, y á España, solo 90.

Es de esperar que el Gobierno escuche y atienda las quejas de los agricultores, y haga más de lo hecho hasta aquí por una clase digna de la mayor consideración, y en favor de la principal riqueza del país.

Desde la Corte

Madrid 4 de Marzo de 1895

Sr. Director.

El Consejo de ministros que anoche seguía reunido en la presidencia cuando cerraba yo la carta anterior, estuvo dedicado principalmente á la cuestión de Cuba.

Ante todo, se acordó preparar un crédito ilimitado como se hizo cuando la pasada campaña de Melilla y se dispuso continuar con toda actividad el envío de refuerzos para garantir los derechos de España en aquellas apartada regiones. Esta misma semana, como se ha dicho, embarcarán en Barcelona y otros puntos las primeras fuerzas expedicionarias, que constituyen los siete batallones peninsulares y pocos días después estarán en disposión de marchar á Cuba los soldados que en circunstancias ordinarias hubieran ido á las Antillas paracubrir bajas.

Se han dado las órdenes oportunas para que cada uno de los cincuenta regimientos de infantería tengan preparado un batallón para movilizarlo en caso necesario, y estas fuerzas, unidas á las que ya existen y á diez batallones de cazadores que también se organizarán, darían un total de más de 30000 hombres, capaz de destruir los últimos restos del malhadado separatismo.

Pero no se alarmen por esto las infinitas familias á quien esta noticia interesa; no se crea que la situación es grave ni el peligro inminente. Lejos de eso, cada vez son más tranquilizadoras las noticias que trae el cable. La insurrección va quedando reducida al Departamento Oriental, es decir, á la provincia de Santiago de Cuba, y allí sabrán batirla nuestros bravos soldados. Los que vayan, á no ser que surjan complicaciones inesperadas, iran á asegurar la paz y el orden.

Como el telégrafo ha anticipado la noticia de los demás asuntos en que se ocupó el Consejo, nada digo de ellos.

La sesión del Senado ha tenido esta tarde relativo interés. Volvió á hablarse de la batallona cuestión de los ferrocarriles, que por cierto se halla en vías de arreglo por parte de todos.

El marqués de Hazas se felicitó de que la Compañía del Norte hubiere tenido el buen acuerdo de poner en vigor nuevamente las tarifas especiales. Esto, dijo, beneficiará á extensas regiones, haciendo que cese en ellas la intranquilidad y la incertidumbre. ¿Esta solución habrá obedecido al patriotismo ó á conveniencias de empresa?

Contestó el Sr. López Puigcerver que, como ministro de Fomento, no tenía noticia de tal acuerdo, aunque era completamente exacta la noticia dada como resultado de una conferencia entre los señores marqués de Comillas y Sagasta. Añadió el ministro que la cuestión es importante y que preocupa al Gobierno.

Terminado este incidente, anunció el Sr. Bosch y Fustegueras una serie de interpelaciones, como consecuencia de numerosas preguntas, ruegos y peticiones de documentos referentes á Instrucción pública.

El Sr. Fabié, incansable en esta legislatura, hizo nueva excitación al Gobierno para que diga la verdad acerca de lo que ocurre en Cuba, y con ese motivo el ministro de la Guerra dió cuenta de las impresiones relativamente optimistas que tienen los ministros de sus esperanzas en el patriotismo del país y de sus propósitos para prevenir cualquiera eventualidad.

Terciando en este incidente el general Pando elogió los trabajos que se vienen realizando y manifestó, entre otras cosas, que el nombramiento del general Martínez Campos para el mando de la Gran Antilla haría se retrajeran muchos separatistas y apresuraría seguramente la paz apetecida.

En los pasillos de ambas Cámaras se enseñaba esta tarde como *objeto raro* el prospecto de una obra titulada *De Yara*

—Vamos, exclamó con ronca voz el otro embozado.

Y los cuatro, seguidos de los dos criados, salieron por la puerta de Alcalá y se dirigieron hacia la Fuente Castellana. Cuando hubieron llegado á cierta distancia de ella, los compañeros de Vicente y don Jerónimo sacaron unas linternas sordas de debajo de sus capas, y las colocaron encima de la nieve que cubría la tierra.

—¿Están prontas las pistolas? dijo el que Vicente había nombrado Nicanor. Despachemos, porque es tarde y podemos ser sorprendidos.

Los dos criados se acercaron y ofrecieron cada uno un par de soberbias pistolas. Los padrinos eligieron las de don Jerónimo y se retiraron á cargarlas. Concluída esta operación, Nicanor ofreció una á don Jerónimo y otra á Vicente. Estos se colocaron á seis pasos de distancia uno de otro, y en disposición de tirar.

Separáronse los padrinos y dieron las tres palmadas fatales. Dispararon uno y otro, oyéronse dos tiros, pero un solo cuerpo cayó. Era don Jerónimo Ponce, el espo-

—¡Hombre! ciertamente que me pesa haberle hablado tan mal.

—Pues válgate que en este momento no está él para fijar la atención en tus palabras, que si nó, te aseguro que es muy capaz de volvértelas á meter en el cuerpo.

—En cuanto á eso lo veríamos, porque soy empleado, y no sufro de nadie que se me falte al respeto debido ¿Estamos?

—¡Marcelo! exclamó el otro riendo: ¿por qué diablos te das esa importancia? ¿Porque eres empleado de Hacienda Nacional? Vaya, que me haces reir con tus cosas.

Iba á contestar el guarda, cuando Jorge Fernandez se levantó y le dejó solo, pues entre los árboles habían aparecido otros tres hombres, envueltos también en sus capas, y caminando dos de ellos á bastante distancia del tercero.

Los dos primeros que estaban paseando, se acercaron á los recién venidos, y entre unos y otros se cruzaron estas palabras:

—¡Ponce!

—¡Mendoza!

—Vamos: es necesario acabar pronto: antes que sea de día.

ve defendida por el hielo, y en cuya esplendente blancura reflejaba débilmente la moribunda luz de los faroles, que á aquella hora estaban próximos á apagarse.

En la grande hermosa puerta de Alcalá, delante de la casilla del resguardo, estaba sentado un hombre envuelto en su capa de paño pardo y embozos de cúbica encarnada, con una cachucha de paño forrada de hule, y un cigarro, asaz malo, que le rodeaba de una nube de humo espeso, cigarro que él saboreaba con la delicia más extremada. Aquel hombre era el dependiente del resguardo, encargado de vigilar cuidadosamente para que no se introdujera en la coronada villa ningún objeto contra la Hacienda nacional.

Por entre las calles de árboles que están antes de la puerta de Alcalá, aparecieron tres hombres, embozados en sus capas, y caminando dos delante y el otro á respetuosa distancia. Acercáronse al guarda de la puerta, y uno de los que iban delante le preguntó con bronca voz:

—Amigo, ¿sabe usted que hora es?

—Ya han dado las cinco en Recoletos,

M.C.D.2022

á Zanjón, parecido á un billete de Banco de cinco duros y con inscripciones y alegorías marcadamente filibusteras, lo cual (según el Sr. Romero Robledo) demuestra la campaña que se venía preparando.

Tarde sosa en el Congreso. Ni siquiera ha habido la nota bé ica de otros días por los sucesos de Cuba, se fijaron por primera vez en el pasillo central los telegramas que se reciben de Cuba. No había más que uno que tiene algún intorés y del cual me hago eco en otro lugar.

La sesión tranquila y sin discursos de alto vuelo, tal vez porque se referían á asuntos de interés para las regiones que representan los respectivos diputados.

La única nota de interés general la dió el diputado santanderino Sr. Alvear, el cual excitó al Gobierno para que las compañías hagan las rebajas de tarifas con carácter permanente y no ocurra lo que con la compañía del Norte que las sube y las baja á capricho. El ministro de Estado le contestó que el Gobierno sigue negociando con las compañías para obtener todas las ventajas posibles en favor del comercio.

Otra pregunta hizo el Sr. Osma, que tiene oportunidad. Dijo que si el Gobierno no tenía medios para castigar á los cubanos que habiendo tomado la naturalización de los Estados Unidos permanecen, sin embargo, en nuestra Antilla fomentando el separatismo; á lo que repuso el Sr. Groizard que las leyes autorizan al castigo si se prueba la culpabilidad y que el Gobierno de los Estados Unidos no pondrá ninguna dificultad para ello.

Después de esto se entró en la discusión del acta de Vendrell. Los carlistas seguían con mucho cuidado esta discusión, no porque tengan interés en esta acta sino por estar alerta por si á continuación se ponía al debate la de Azpeitia, que como sabe el lector, proclama diputado al excorreligionario y ahora encarnizado enemigo Sr. Nocedal.

Ha habido tambien algunas reuniones de diputados siendo la más notable la interesada en el ferrocarril de León á Benavente y que comprende á regiones tan apartadas como León, Huelva, Salamanca, Cáceres, Zamora, Badajoz y Oviedo. Han acordado visitar á los señores Sagasta, Canalejas y Puigcerver para que no pongan dificultad á la aprobación de este ferrocarril.

El Consejo de administración de Ferrocarriles del Norte se ha reunido esta tarde como prometió el Marqués de Comillas al Sr. Sagasta para acordar el restablecimiento de las tarifas especiales. Así lo hizo sin que hubiera otro acuerdo de importancia que yo sepa.

El Ministro de Ultramar ha recibido esta tarde un telegrama que participan los cónsules de Santo Domingo y Costa Rica que Máximo Gómez se halla en la primera de estas Repúblicas y Maceo en la segunda.

En Matanzas se han presentado 13 hombres de la partida que capitaneaba Marrero, esperándose que este se entregará con cinco hombres que se quedan.

También se sabe que en Baire, Jiguani, Ballamo y Manzanillo hay gente en actitud hostil pero sin armas ni jefes ni organización alguna.

Esta mañana el representante de los Estados Unidos ha visitado al Sr. Sagasta encargado por su gobierno de asegurar al nuestro que vigilan á los separatistas, para prohibirles reunirse y embarcarse.

La reina regente se encuentra ya casi completamente bien, según dice el parte facultativo.

Esta mañana estuvieron en Palacio los ministros á quienes corresponde poner resoluciones de su departamento à la regia firma ó sea los Sres. Maura y Groizard pero no vieron á S. M., hablando solamente con el Doctor Candela.

Es inexacto que la Infanta Teresa se encuentre indispuesta como se había supuesto al saberse que ayer no había salido á pasear.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

De todas partes

Ha llegado á Córdoba la Embajada marroquí, siendo recibida en la estación por las autoridades.

Y seguirá su excursión
saliendo para Granada
después de hacer provisión
de alguna ternera asada
y pollos con profusión.
Porque esa Embajada austera
que importa una friolera,
guarda el ayuno severo,
según nos ha dicho, pero
no olvida la fiambrera.

***

Dice un periódico de la Corte, sin hacer comentario alguno á la noticia:

«Los alcances de los 516 soldados que procedentes de Cuba han llegado á la Península en último correo pasan de 90.000 duros, que no se sabe la fecha en que se pagarán.»

Dicha así sin comentar
la noticia desconsuela,
pues casi viene á augurar
que les quieren comparar
á los maestros de escuela.

Local y Provincial.

Por el puesto de la Guardia civil de Alar del Rey, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado, dos sujetos domiciliados en Prádanos de Ojeda, como cómplice y autor del hurto de 25 pesetas á un vecino de dicha localidad.

La distribución de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del corriente mes en las Dependencias de la Excma. Diputación, asciende á 43.343 pesetas.

***

El balance de las operaciones practicadas por la Contaduría de los fondos del presupuesto provincial, arroja una existencia en Caja de pesetas 29.316 con 71 céntimos.

Para hoy estaban citados en esta Alcaldía los Alcaldes de los Ayuntamientos del partido, con objeto de examinar y aprobar el presupuesto de fondos carcelarios.

La falta de representantes por los Municipios, hizo que no se celebrara la reunión.

La Comisión provincial ha concedido ingreso en la Casa de Maternidad á los niños Rosendo, Pedro y Micaela Gutiérrez y Gutiérrez, naturales de Valbuena de Pisuerga, concediendo pensión de lactancia á Santiago Cermeño, de esta localidad.

En el Gobierno de provincia se ha recibido hoy una comunicación del Alcalde de Paredes de Nava, dando cuenta del siniestro ocurrido antes de anoche en el domicilio del representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en aquella villa.

Como no añade nuevos datos á los que nosotros publicamos ayer, nos abstenemos de copiarla.

Ayer falleció en esta Ciudad el conocido comerciante de la misma D. Pedro Pèrez Rebollar, persona bastante apreciada en Palencia y con cuya amistad nos honrábamos.

En la mañana de hoy fueron conducidos al cementerio los restos mortales del finado, seguidos de numeroso duelo, como testimonio de las muchas simpatías que disfrutaba en esta capital el que ha pasado á mejor vida.

Acompañamos á su estimada familia en el sentimiento que les produce tan triste desgracia y la deseamos cristiana resignación para poder sobrellevarla.

Por el Ministerio de la Guerra le ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo, á nuestro distinguido amigo Don Alonso Núñez, comandante de la Reserva de Caballería en esta plaza.

Reciba nuestra enhorabuena.

Desde 1.° del próximo mes de Abril, dará principio la formación de los padrones de cédulas personales.

Han terminado el Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico los Ayuntamientos de Villamediana, Villatoquite, Santibañez de Ecla, Prádanos de Ojeda, Villameriel, Celada de Roblecedo y Carrión de los Condes.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Pedro Martínez García, preso fugado de la Cárcel de Cartagena.

El movimiento de poblacion registrado en este Juzgado municipal durante las tres decenas del mes de Febrero último, ha sido el siguiente:

Nacimientos 45; defunciones, 62.

De estas lo han sido: De muerte natural, 49; de enfermedades epidémicas y contagiosas, 12; de muerte repentina, 1.

Por tratarse de un joven orador sagrado perteneciente al convento de San Pablo en esta ciudad, donde más de una vez hemos tenido el gusto de oir su docta palabra, copiamos la siguiente noticia que vemos en un periódico de Oviedo:

«Ha salido para Avilés, para predicar los sermones de Cuaresma; el Reverendo P. Angel Ciarán, joven dominico y elocuente orador sagrado.»

Seguramente que los avilesinos, harán del Padre Ciarán los elogios que merece.

Segun leemos en la prensa valisoletana, el Excmo. Sr. Arzobispo de aquella Archidiócesis Sr. Cascajares, ha sido propuesto para ocupar un elevado cargo en la Iglesia.

Todos los periódicos de quien tomamos la noticia, hacen grandes elogios de tan virtuoso como sabio Prelado, comprendiendo que las dotes de saber que le adornan le hacen acreedor para cualquier cargo por elevado que este sea.

Por una Real orden que publica la *Gaceta*, se crean las siguientes plazas que deberán considerarse adicionales á la plantilla del Cuerpo de Correos.

Once oficiales de tercera clase con el sueldo anual de 2.500 pesetas.—Veintidos de cuarta con 2.000.—Veintidos de quinta con 1.500—Siete aspirantes de primera clase con 1.250.

— 104 —

contestó el guarda sin levantarse, sin mirar al que la interpelaba, y sin soltar el cigarro de la boca.

—¿Y me dirá usted si otros caballeros han estado antes que nosotros por aquí! no he visto á nadie replicó el empleado.

—¿Con qué no han salido por esta puerta? Y dice usted que ya han dado las cinco?

—Amigo, yo hablo en castelleno muy claro, y tengo un sueldo por el gobierno; no para contestar á todo el que venga á molestarme á las cinco de la mañana, sino para vigilar que no se cometa ningun fraude contra la Hacienda nacional.

—¡Canalla! exclamó el otro de los de la capa, haciendo ademán de desembozarse.

—Déjalo Nicanor, dijo su compañero, el que primero había hablado; él tiene razón, y yo no debí hacerle tantas preguntas. Esperemos un momento, que aún debe ser temprano.

Hizo una señal al tercero, que se mantenía á cierta distancia de los dos, y aquel se acercó.

—Jorge, le dijo en voz baja; ¿traes las pistolas bien resguardadas de la humedad?

— 105 —

—Sí, señorito; no tenga usted cuidado por ellas; están á mi cargo, y basta.

—Bien: cuídalas, porque me interesa mucho,

—Ya lo creo contestó Jorge.

Empezáronse à pasear los dos amigos, y el criado se sentó con marcialidad en el mismo banco del guarda, quien le miró sorprendido de semejante franqueza.

Como aun está oscuro, no me conoces Marcelo, le dijo el criado con ese tonillo que se emplea para hablar á un antiguo conocido, á quien se encuentra después de una larga ausencia.

—¡Jorge Fernandez! dijo el guarda quitándose el cigarro de la boca; ¿quién diablos había de creer encontrarte á esta hora por aquí, hombre de Dios? Más de un año hace que no te he visto, y me habían dicho que estabas en Oviedo, con tus padres.

—Nada de eso: sigo sirviendo al hijo de doña Margarita de Mendoza y Córdoba, que es valiente, rico y generoso como él solo.

—¿Es alguno de esos dos de las capas negras?

—Sí; el que te habló primero.

— 108 —

so de la altiva doña Isabel de Quirós. Vicente sintió el silbar de la bala que había de darle muerte, pero cuando vió entre la nieve, en medio de un lago de sangre, el cuerpo del desdichado Ponce, lanzó una carcajada fatídica y se lanzó sobre él, dándole golpes en el rostro con la pistola que tenía en la mano. Los padrinos le arrancaron de tan bárbara profanación.

—¡Ah! No, no, dejadme deleitar en su agonía. ¡El infame! Mil muertes le daría si él pudiese tener mil vidas, porque él y su soberbia esposa han causado para siempre mi desgracia. Ellos han pervertido á su hija, ellos la han hecho pérfida y cruel como su madre, insolente y desleal como era ese hombre. ¡Malditos sean los tres! Mi venganza caera sobre ellas, como ha caido sobre él.

—¡Caballero! dijo el padrino de don Jerónimo; es usted un malvado cuando se expresa así delante del cadáver de su víctima.

—¡Un malvado! repitió Vicente, riendo como un insensato. ¡Un malvado y ¿sabe nadie lo que pasa dentro de mi corazón en este momento? ¿Lo sabes tú? Pues si lo ignoras, no me llames malvado porque río

M.C.D.2022

S. M. la Reina Regente ha dispuesto que se establezca una ambulancia de correos entre Bilbao y Robla, servida por nueve empleados distribuidos en cuatro turnos para la expedición general y uno para la de Bilbao á Valmaseda solamente.

Los empleados que se nombren para este objeto dependerán directamente de la Administración de correos de Bilbao y tendrán su residencia en esta villa.

El concurso para el ingreso en las Academias militares que debía empezar en el mes de Julio, empezará en el presente año el dia 15 de Mayo.

Han llegado á esta capital las partidas receptoras que han de escojer los reclutas pertenecientes á la zona y cuya operación se verificará mañana.

Un día de estos pasará por Palencia y con dirección á la Coruña, el Comandante General del 7.º Cuerpo de Ejército Sr. Moltó.

Quien hubiese recogido unos documentos que se perdieron al obscurecer del día de ayer, desde los soportales de la calle Mayor pral., á los de la bocaplaza, puede entregarlos en la posada de Fernando Zamora, calle de D. Sancho, núm. 17, donde se gratificará.

PARTE OFICIAL

El recidido hoy en este Gobierno de provincia, y que se refiere al curso de la enfermedad de S. M. la Reina dice como sigue:

MADRID 5 (12'55 t.)

Ministro Gobernación—Gobernador—S. M. la Reina Regente, (q. D. g.) ha seguido todo el día de hoy lunes en el mismo estado satisfactorio que ayer y reponiendo sus fuerzas con el reposo y una prudente alimentación S. M. el Rey y SS. AA. RR. continúan sin novedad en su importante salud.

La «Emulsión Scott» no es remedio secreto por esto los médicos la recetan con confianza

Desconfiar de las imitaciones

Valladolid 28 Diciembre 1885.

Siendo muy frecuentes en mi práctica los casos de enfermos con manifestaciones morbosas en el aparato de la visión, *hijas del escrofulismo ó sostenidas por él*, he tenido ocasión de apreciar las ostensibles ventajas que reporta su *Emulsión* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, para el tratamiento de dicha diatesis, no sólo por sus efectos, sino también bajo el punto de vista de su administración fácil y agradable, sobre todo para los niños, á quienes tan dificil era la administración del aceite puro. Ventajas son estas que tengo presentes y que en lo sucesivo prometo no olvidar,

Dr. CIPRIANO ALONSO DIAZ

PARA CUBA

El Batallón peninsular número 7 organizado en este cuerpo de ejército, con objeto de aumentar las fuerzas en la isla de Cuba, lo componen los siguientes jefes y capitanes:

Teniente coronel: D. Francisco Sanmartin Patiño, regimiento reserva de Lugo, número 64.

Comandantes: D. Francisco Nájera Nestares, agregado á la zona de Madrid número 57.—D. Ignacio Ramos de la Rúa, íd. id.

Capitanes: D. Felipe Martínez Garona, regimiento reserva de Pontevedra, número 93.—D. Teodomiro Ramos Medina, íd. infantería de Zamora núm. 8.—D. Casto Rodríguez Pereira, íd. íd.—D. Fulgencio García Inclán, zona de Gijón núm. 33.—D. Florentino González Valdés, regimiento reserva de Lugo número 64.—D. Nemesio López Bonde, agregado á la zona de Coruña núm. 32.—D. Francisco Lestón Traba, batallón cazadores de Reus núm. 16.—D. Eustaquio Yagüe Cuadrado, regimiento infantería del Príncipe núm. 3.—D. José García Vázquez íd. reserva de Orense núm. 59.

Se ha dispuesto también que todos los jefes y oficiales del ejército de Cuba que se hallaban disfrutando de licencia temporal, se incorporen inmediatamente á sus Cuerpos excepto aquellos que por enfermedad, debidamente justificada, no puedan ejecutarlo.

***

En esta Región se ha procedido ya al sorteo de los Cuerpos de Infantería que se hallan de guarnición en la misma, á fin de designar el turno en que habrán de marchar a Cuba en caso necesario.

El sorteo ha dado el resultado siguiente:

N.º 1. Regimiento de Zamora.
» 2. Brigada de Cazadores de Reus y Habana.
» 3. Regimiento de Isabel II.
» 4. Id. del Príncipe.
» 5. Id. de Toledo.
» 6. Id. de Luzón.
» 7. Id. de Murcia.

Después se procederá al sorteo de batallones de esos mismos Cuerpos.

***

El Ministro de la Guerra ha celebrado una entrevista con el representante de la Compañía Trasatlántica señor Gil Becerril, á fin de combinar las expediciones de fuerzas.

Se han hecho los cálculos, por si acaso, sobre la base 20.000 hombres, y la Trasatlántica se compromete á transportarlos en todo este mes.

Para esto cuenta con los vapores siguientes, que iría escalonando convenientemente:

Alfonso XII y XIII, León XIII, Buenos Aires, Cataluña, Santander, San Ignacio, Baldomero Iglesias y otros.

La vista en juicio oral señalada para mañana en esta Audiencia, es la de la causa del Juzgado de Astudillo, contra Santiago Lafuente y otros, por el delito de fraude.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Octaviano Santoyo y de la representación el Procurador don Juan Francisco Antolinez.

Representa al querellante el Abogado D. Evasio Rodriguez. Procurador D. Juan Ortega.

***

En el juicio por Jurados celebrado hoy contra Luciano Jaras por abusos deshonestos, ha sido condenado éste á cuatro meses de prisión correccional.

Sección festiva

VARIACIONES DE INVIERNO

¡Anda ¿y creían ustedes
al terminarse Febrero
y mandar dos ó tres días
un sol radiante y espléndido
que se había concluído
como quien dice el invierno?
¿Y creian, caracoles,
que en este mes que corremos
podíamos ya pensar
en ir quitando del medio
la faja y el tapabocas
y la camisa de lienzo
y las medias de lana y
los guantes de piel de perro?
¡Pues apañados están
si ustedes lo creen, cuernos!
Según cálculos que hicimos
precisamente al efecto
Ventura del Olmo y yo
ayer noche en su Comercio
armados de grandes gafas
y gorros de estambre negro
y una vara de medir
y entrambos á dos muy serios,
el invierno actual promete,
si Dios no pone remedio,
empalmar casi con la
festividad de San Pedro.
Porque es lo que me decía
Ventura en un intermedio
con esa palabra facil
y esa oratoria, relleño,
que ya quisiera Sagasta
para hablar en el Congreso:
«Le digo á usted que en Palencia
en donde el Ayuntamiento
nos va á adoquinar las calles
por lo menos por lo menos
cuando echen barba las ranas
ó crie el besugo pelos,
es un caso muy dificil
hacer pronósticos ciertos
ó profecías exactas
de los cambios atmosféricos.
Aquí amanece con sol
y sale usted por ejemplo
sin ir provisto de capa
y echarse una piel al cuello,
y á las dos horas le coje
á usted un golpe de viento
ó una fria granizada
ó un pertinaz aguacero
que le hace en la cama estar
catorce días tosiendo.
No se fie usted que salga
Velayos sin el sombrero,
porque ese es según se sabe
una excepción en su género,
y créame usted á mí
y cuando cante en sus versos,
asegure que en Palencia
el año se halla compuesto
de once días de verano
y los restantes de invierno».
Y tiene razón; ayer
tendió la noche su velo
mandando cada granizo
como castañas de gruesos;
hoy el sol amaneció
que daba alegría el verlo,
se oscureció al medio día,
por la tarde silbó el viento,
y mañana de seguro
caerá un chaparrón tremendo
ó habrá una nevada casi
de padre y muy señor nuestro.
De modo que los que crean
que ha terminado el invierno
porque el sol algunos días
alumbre el espacio espléndido
y se lancen, por lo tanto,
á andar de ropa ligeros,
por segunda vez les digo
que están apañados, cuernos!

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA 5.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo de 33 á 33'50 reales las 92 libras.

Cebada de 19'50 a 20 reales fanega.

—

OSORNO, 3.—El tiempo áspero y frío, es motivo de que el mercado no esté lo animado que debiera, habiéndose presentado únicamente como unas 800 fanegas trigo, cuyo cereal se cotizó, así como los demás que anoto, á los precios siguientes:

Trigo de 33'50 á 34 reales fanega; cebada á 22; centeno á 25, yeros de 30 á 32; titos de 40 á 50 y patatas a 5 reales arroba.

Tendencia del mercado floja.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 4.—En los Almacenes generales han entrado en este día 600 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 35'50 reales.

En el Canal 800 á 35'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 4.—Continúa viéndose algo más concurrido el mercado, pues en el de hoy al detall se han presentado 1000 fanegas trigo, cuyo precio ha sido de 34 reales las 94 libras.

En partidas las ofertas se hicieron á 34'50 habiéndose vendido a este precio 3200 fanegas trigo.

Floja la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 4.—En el mercado de este dia se han pagado los artículos que anoto á los precios siguientes:

Trigo de 35'50 á 35'75 reales las 94 libras; centeno de 23'50 á 24 la fanega; cebada de 22 á 22'50 y algarrobas de 22'50 á 23.—*El Corresponsal.*

—

VILLALON, 4.—Las entradas habidas hoy en el mercado fueron 1000 fanegas trigo y 500 de cebada, que se han cotizado respectivamente de 34 á 34'50 reales las 94 libras y de 19'50 á 20 la fanega.

Se vendieron 2000 fanegas trigo á 36'25 reales puestas en Villada.

También se ofrecieron 4000 fanegas de igual grano á 36'25 reales y solo pagan á 35'75.

Sostenida la tendencia del mercado.

Buen tiempo.—*El Corresponsal*

Sección oficial

GACETA DE MADRID—4 Marzo de 1895

Fomento.—Real orden disponiendo se publique la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Diciembre último en la custodia de la riqueza forestal.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Fomento.—Real orden aprobando el dictamen de la Dirección general de Instrucción pública relativo á que se dispense á los Maestros de las Escuelas Normales de la presentación del título.

Deputación provincial.—Extracto de la sesión extraordinaria celebrada el día 15 de Febrero último.

Ayuntamientos.—Sobre formación del apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

Juzgado municipal.—Movimiento de población ocurrido durante las tres decenas del mes de Febrero último.

Sección religiosa.

Miércoles.—Témpora.—San Victorino y San Cirilo.

En la S. I. Catedral no hay más que una misa cantada á las diez menos cuarto.

ÚLTIMA HORA

MADRID 5 (9 m.)

Real orden importante

La *Gaceta* de hoy publica una del Ministerio de Hacienda, dictando disposiciones á las Aduanas para evitar la introducción fraudulenta de trigos extranjeros. En su consecuencia creánse comisiones permanentes investigadoras en las provincias marítimas.

—

MADRID 5 (2'40 t.)

La insurrección de Cuba

Acaban de recibirse telegramas del Capitán General de la Isla de Cuba, manifestando que se ejerce la mayor vigilancia en Gioco, en donde parece haberse reconcentrado el foco de la insurrección. En las demás provincias, reina tranquilidad. El General Lachambre ha emprendido las operaciones sobre Baire, con las fuerzas que han concurrido de Manzanillo, Holguin y Santiago y algnnos refuerzos llegados de la Habana.

—

MADRID 5 (2'45 t.)

Las partidas

Según las manifestaciones hechas por los insurrectos de Guantánamo que se han presentado á indulto, existen cuatro partidas mandadas por Guillermón, Garzón, Periquito Pérez y Quintín Banderas.

El total de estas partidas es de 180 hombres mal armados. Estos rehuyen todo encuentro con las tropas y extreman las precauciones. Las costas de Santiago se hallan vígiladas por tres cañoneros.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de as imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y America, así como en Francia, Italia y Portugal.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,4 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

PARA CUARESMA

CONSERVAS DE PESCADOS AL NATURAL Y EN ACEITE.

Ostras y Biciras, Salmón, Salmonetes, Langostas, L ngostinos, Atún, Lubina, Angula, y todas las demás clases de pescados que existen.

CESTILLA, NÚM. 13

Ultramarinos de Domingo Martínez

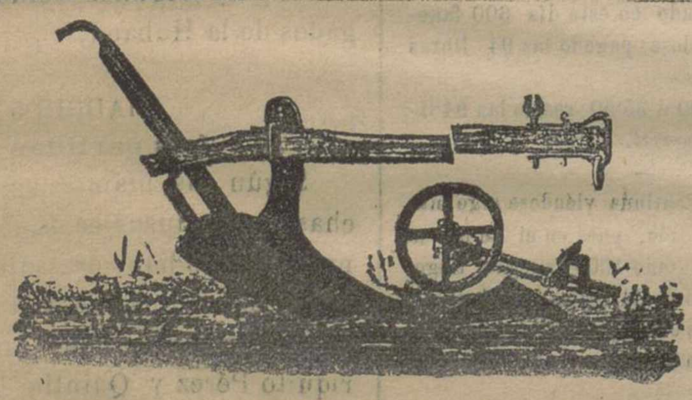

JORGE MARTIN É HIJOS
Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

TOS

Desaparece en 24 horas

usando los

CONFITES CARPA

En Palencia, Farmacia de Valverde

AMA DE GOBIERNO

Una viuda de 46 años desea encontrar colocación; dirigirse á Tomasa Rico, calle de los Soldados núm. 48.

VENTA

Se hace de la casa señalada con el núm. 5, de la calle de la B ndad, en esta ciudad.

Del precio y condiciones enterará su dueña, que vive en a misma.

CABALLO

Se vende uno, capón, procedente de la Guardia civil, y propiedad del Guardia Pedro Crespo, del puesto de esta capital.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 18 de la calle del Hospicio, en esta ciudad.

Del precio y condiciones enterará su dueño que vive en la misma.

AMA DE CRIA

Una viuda de 26 años desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Eutimia Diez en Villamuriel de Cerrato.

M.C.D.2022